

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

<b>Código</b>	33018
<b>Nombre</b>	Fisioterapia Comunitaria y Salud Pública
<b>Ciclo</b>	Grado
<b>Créditos ECTS</b>	4.5
<b>Curso académico</b>	2021 - 2022

**Titulación(es)**

<b>Titulación</b>	<b>Centro</b>	<b>Curso</b>	<b>Periodo</b>
1202 - Grado de Fisioterapia	Facultad de Fisioterapia	2	Segundo cuatrimestre

**Materias**

<b>Titulación</b>	<b>Materia</b>	<b>Caracter</b>
1202 - Grado de Fisioterapia	12 - Legislación, Salud Pública y Administración Sanitaria	Obligatoria

**Coordinación**

<b>Nombre</b>	<b>Departamento</b>
FAUBEL CAVA, RAQUEL	191 - Fisioterapia
SEMPERE RUBIO, NURIA	191 - Fisioterapia

**RESUMEN**

- Concepto de salud pública
- Organización del Sistema de Salud Español
- Factores sociales que condicionan la Salud.
- Concepto de epidemiología y su evolución.
- Función de la Fisioterapia en Atención Primaria, Comunitaria y Laboral
- Concepto y medios de la Educación para la Salud en Fisioterapia.



- Técnicas de saneamiento ambiental.
- Función de la Fisioterapia en Atención Primaria, Comunitaria y Laboral.
- Los criterios e indicadores que garantizan la calidad en la prestación del servicio de fisioterapia, mediante el uso de guías de buena práctica clínica y de estándares profesionales.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### Otros tipos de requisitos

## COMPETENCIAS

### 1202 - Grado de Fisioterapia

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la cultura profesional.
- Desarrollar actividades de planificación, gestión y control de los servicios de Fisioterapia.
- Reconocer la diversidad, la multiculturalidad, los valores democráticos y la cultura de la paz.
- Trabajar en equipo.
- Tener capacidad de organizar y planificar el trabajo.



- Conocer y desarrollar los procesos de administración y gestión sanitaria, especialmente de los servicios de fisioterapia.
- Saber aplicar los criterios e indicadores que garanticen la calidad en la prestación del servicio de fisioterapia, mediante el uso de guías de buena práctica clínica y de estándares profesionales.
- Conocer las condiciones éticas, legales y profesionales que conforman la práctica de la Fisioterapia.
- Conocer los códigos deontológicos de la profesión y las normas legales de ámbito profesional.
- Saber incorporar a la cultura profesional los principios éticos y legales de la profesión.
- Conocer los conceptos fundamentales de la salud, los sistemas de salud y niveles asistenciales.
- Conocer los factores que intervienen en los problemas de desigualdad social y en las necesidades de salud de los diferentes grupos sociales.
- Promover hábitos de vida saludables a través de la educación para la salud.
- Conocer el sistema sanitario español.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudiante sabrá aplicar los criterios e indicadores que garanticen la calidad en la prestación del servicio de fisioterapia, mediante el uso de guías de buena práctica clínica y de estándares profesionales. Asimismo, conocerá los conceptos fundamentales de la salud, los sistemas de salud y niveles asistenciales, y los factores que intervienen en los problemas de desigualdad social y en las necesidades de salud de los diferentes grupos sociales.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### 1. PROGRAMA TEÓRICO (35 H)

UNIDAD DIDÁCTICA I: Introducción a la salud pública y sistemas sanitarios

- Tema 1. Bases conceptuales de salud y enfermedad
- Tema 2. Concepto y funciones de la Salud Pública
- Tema 3. Organización y planificación de los sistemas sanitarios

UNIDAD DIDÁCTICA II. Salud comunitaria en fisioterapia

- Tema 4. Atención primaria en salud y Salud comunitaria.
- Tema 5. Función de la Fisioterapia en Atención Primaria, Comunitaria y Laboral e indicadores de calidad
- Tema 6. Salud a lo largo de la vida

UNIDAD DIDÁCTICA III: Estrategias e intervenciones en salud pública y salud comunitaria

- Tema 7. Promoción de la salud y educación para la salud



- Tema 8. Alfabetización en salud y comunicación en salud
- Tema 9. Evaluación de servicios e intervenciones y evidencia en Salud Pública.

**UNIDAD DIDÁCTICA IV. Metodología epidemiológica y demografía**

- Tema 10. Epidemiología
- Tema 11: Demografía y salud

**UNIDAD DIDÁCTICA V: Determinantes de la salud**

- Tema 12. Bases conceptuales y determinantes relevantes de la salud
- Tema 13. Determinantes ambientales de la salud
- Tema 14. Determinantes sociales de la salud y desigualdades en salud
- Tema 15. Salud laboral

**UNIDAD DIDÁCTICA VI: Epidemiología y prevención de algunos problemas de salud**

- Tema 16. Enfermedades transmisibles.
- Tema 17. Infecciones de transmisión sexual y VIH
- Tema 18. Lesiones y violencias

**2. PROGRAMA PRÁCTICO (10H)**

Práctica 1: Salud comunitaria

Práctica 2: Demografía y epidemiología/ Enfermedades transmisibles

Práctica 3: Salud laboral: el papel del ergónomo

Práctica 4: Seminario de expertos

Práctica 5: Proyectos de intervención

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	35,00	100
Prácticas en aula	10,00	100
Elaboración de trabajos individuales	30,50	0
Estudio y trabajo autónomo	6,00	0
Preparación de actividades de evaluación	21,00	0
Preparación de clases de teoría	10,00	0
<b>TOTAL</b>	<b>112,50</b>	



## METODOLOGÍA DOCENTE

La asignatura consta de una parte teórica y otra práctica.

Durante las sesiones teóricas se empleará una metodología de enseñanza-aprendizaje basada en la clase magistral participativa. Asimismo, dentro de este mismo bloque, se plantearán determinadas actividades encaminadas al estudio y resolución de casos relacionados con la temática impartida, así como a diversos ejercicios de aprendizaje cooperativo. Los alumnos conocerán previamente los temas con el fin de poder aclarar dudas, conceptos y estimular su participación. Se realizará por medios audiovisuales para facilitar su explicación.

En las clases prácticas se realizarán ejercicios de simulaciones y se expondrán las diferentes propuestas prácticas desarrolladas por los alumnos. grupos. El trabajo del estudiante será guiado y recogido en el portafolio. Además se reforzarán los temas teóricos con dinámicas y procedimientos generales de intervención contenidos en esta asignatura mediante prácticas de simulación, audiovisuales, estudio de casos y trabajo en pequeños grupos.

La presencia en prácticas es obligatoria, se puede faltar sólo al 20%, de forma justificada.

**“La programación docente puede ser modificada durante el desarrollo del curso si el profesor, bajo criterio de calidad docente y asimilación de conocimientos por parte del estudiante, lo considera oportuno”.**

## EVALUACIÓN

### 1. PROGRAMA TEÓRICO (70% del total)

**1.1 PRUEBA 1. Tipo test** Examen Tipo Test (90% de la nota final): con 30 preguntas de respuesta múltiple, siendo correcta una de las cuatro opciones de respuesta.  $\text{Nota} = [\text{aciertos} - (\text{errores} / \text{n}^\circ \text{ opciones} - 1)] \times (\text{máxima nota} / \text{n}^\circ \text{ preguntas})$

**1.2 PRUEBA 2.** Una pregunta de respuesta corta (10%). Se penalizará la incorrección ortográfica.

### 2. PROGRAMA PRÁCTICO (30% de la nota final)

**2.1** Proyecto de intervención en fisioterapia comunitaria evaluado mediante rúbrica (**85%**).

**2.2 ASISTENCIA.** La presencia a las prácticas es obligatoria (**15%**).



La calificación final de la asignatura se promediará siempre y cuando el estudiante haya obtenido como mínimo un 5 sobre 10 en cada una de las partes, teórica y práctica.

Se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones en el apartado práctico:

- Para aprobar la parte práctica es necesario entregar el proyecto de intervención y asistir al 80 % de las prácticas y participar y ser activo durante la práctica.
- En el proyecto de intervención se penalizará la incorrección ortográfica y el plagio, que supondrá el suspenso de la asignatura.
- El proyecto de intervención es un trabajo grupal. No se realiza de forma individual.
- En caso de no asistir por causa justificada al mínimo de 80% de las prácticas, se realizará un examen de la parte práctica.

## REFERENCIAS

### Básicas

- Martínez González, MA. Conceptos de salud pública y estrategias preventivas: un manual para ciencias de la salud. 2ª edición. Ed. Elsevier. Barcelona, 2018
- Martín Zurro A; Jodar Solá, G. Atención familiar y salud comunitaria: conceptos y materiales para docentes y estudiantes. 2ª edición. Ed. Elsevier. Barcelona, 2018.
- Hernández Aguado, I.; Lumbreras B. Manual de Epidemiología y Salud Pública para grados en ciencias de la salud.. (3ª ed). Ed. Panamericana. Madrid, 2018

### Complementarias

- Piedrola Gil, Medicina preventiva y salud pública (12ª ed.) Ed. Elsevier Masson, 2016.
- Martín Zurro, A / Cano Pérez, J.F. Atención Primaria. Conceptos, organización y práctica. Volumen I y II 5ª Ed. Elsevier España. Barcelona, 2003.
- Pérez RM, Sáez S. El grupo en la promoción y la educación para la salud. Ed. Milenio, 2005.
- Frías Osuna, A. Salud Pública y Educación para la Salud. Ed. Masson, S.A. Barcelona, 2004.

## ADENDA COVID-19

**Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno**



Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consell de Govern.

### **1. Contenidos:**

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente.

### **2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia**

Se ha mantenido la proporción de las distintas actividades que suman las horas de dedicación en créditos ECTS marcadas en la guía docente original.

### **3. Metodología docente:**

En función de las necesidades, se adaptará la docencia a la modalidad semipresencial o no presencial, mediante la implementación de las estrategias docentes correspondientes (i.e. docencia híbrida, sesiones por videoconferencia, presentaciones locutadas, vídeos o material multimedia adicional).

Las tutorías podrán realizarse de modo virtual, siguiendo las directrices de la Universitat de València, mediante correos electrónicos o mediante videoconferencia, a través de la plataforma *Blackboard Collaborate* o *Teams*.

### **4. Evaluación:**

Las pruebas de evaluación final serán presenciales, y solo en caso de problemas sobrevenidos por la evolución de la pandemia se harán pruebas de evaluación final online a través de el aula virtual de la Universitat de Valencia.